



## JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

### AVISO

<b>Proceso</b>	ACCIÓN DE TUTELA
<b>Accionante</b>	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE COLOMBIA -SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA
<b>Accionado</b>	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN
<b>Radicado</b>	05 001 40 03 <b>007 2024 00122 00</b>

A los señores MINISTERIO DEL TRABAJO, en la Dirección Territorial Antioquia y a la totalidad de las personas que hacen parte y/o se encuentran afiliadas al SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE COLOMBIA -SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA, se les notifica el contenido de la sentencia de tutela de fecha 7 de febrero de 2024.

En la parte resolutive se dispuso:

“PRIMERO: DECLARAR IMPROCEDENTE el amparo constitucional frente a los derechos fundamentales de asociación sindical y negociación colectiva, que fue interpuesta por el SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE COLOMBIA – SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA representado por el señor Jairo Julio Salazar Restrepo, en contra de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN. Acción constitucional en donde fueron vinculados el MINISTERIO DEL TRABAJO, en la Dirección Territorial Antioquia y a la totalidad de las personas que hacen parte y/o se encuentran afiliadas al SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA DE COLOMBIA -SINTRAELECOL SUBDIRECTIVA ANTIOQUIA, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: NOTIFICAR este fallo a las partes, advirtiendo que esta decisión es susceptible de impugnación que deberá ser formulada dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación, que se realizará a las partes en forma personal o por otro medio expedito, y que vencido dicho

término sin que haya sido impugnada se remitirá el expediente a la Corte Constitucional, para su eventual revisión. -----FIRMADO --- KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ-----JUEZ”

Fijado hoy 8 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m.

Desfijado hoy 8 de febrero de 2024 a las 5:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JDP', is centered on a light yellow rectangular background.

**JUAN DAVID PALACIO TIRADO**  
**SECRETARIO**